

**Salomé Jácome J.**

CPA - Registro N° 17-1598

**PERITO EN CONTABILIDAD  
Y AUDITORIA**

*Fiscalía General del Estado.  
Registro N° 1064*

**INFORME DE COMISARIO.**

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Quito, 26 de marzo del 2012.

Señores **Accionistas y Administradores de "MUNDOTRADE S.A."**, dando cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos (Estatutos), tipificados en la escritura de constitución de La Empresa y a lo establecido por La Ley de Compañías, me permito presentar a continuación el siguiente Informe de Comisario.

De acuerdo a los términos establecidos en LA LEY DE COMPAÑIAS, Art. 279 expresa que "es atribución y obligación de los COMISARIOS velar por que las gestiones de la Empresa se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración."

**1.- LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2011.-**

El año 2011 significo para la economía ecuatoriana un año estable, en cuanto a política económica se refiere, por esta razón se notado una leve mejoría en nuestro entorno económico.

En el año motivo de este informe se han generado muchos cambios a nivel de política tributaria, lo que supone mayor flujo de información de las empresas a los Organismos de Control, es por esto que es primordial que el movimiento de cada Compañía sea transparente, con lo cual evitaremos sanciones y contratiempos en el desarrollo de las actividades normales de "MUNDOTRADE S.A."

Los niveles de confianza, tanto para inversionistas nacionales como para extranjeros no fueron favorables, e inclusive la imagen del Ecuador hacia el mundo internacional volvió a caer, debido a al conflicto del señor Presidente de La República con los medios de comunicación, que han presentado al país como un lugar que carece de Seguridad Jurídica, razón por la cual, no se han logrado alcanzar negociaciones viables con los Organismos Multilaterales de Crédito y convenios de Gobierno a Gobierno con varios países, a pesar de esto el país ha mantenido un continuidad en sus gestiones de negocio con otros países como por ejemplo: China, Países Árabes, etc.



**Celu: 098005285 e - mail: salojacome@hotmail.com**

En el año 2011 algunos indicadores económicos (PIB E INFLACION DEL 5.40%) ponen de manifiesto lo indicado, y desde luego, han repercutido en los distintos sectores de la economía productiva.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.-**

“MUNDOTRADE S.A.”, es una empresa que se constituyó en julio del año 2010 y que ha crecido de forma positiva, tanto en operaciones como en ventas, es por esto que de acuerdo a la información Financiera si se han logrado cumplir con los objetivos y metas planteados por los Administradores de “MUNDOTRADE S.A.”, lo cual muestra un avance importante en su nivel operativo y de flujo de la Compañía.

**3.- CONTROL INTERNO.-**

“MUNDOTRADE S.A.”, me ha entregado su Balance General cortado al 31 de diciembre del 2011, he examinado los libros y demás papeles de La Compañía que por los antecedentes expuestos en el numeral dos (2) son realmente mínimos; he revisado también el Estado de Resultados; revisión que deduce la presentación del presente informe a los administradores.

Debo expresar que el señor Administrador de “MUNDOTRADE S.A.”, ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la **Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas**

Los **ESTADOS FINANCIEROS** que serán presentados a La Administración y a las Entidades de Control están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado; así mismo, la veracidad de estos se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA-, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad –NEC-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las disposiciones de La Superintendencia de Compañías y las disposiciones tributarias vigentes.



# Salomé Jácome J.

CPA - Registro N° 17-1598

**PERITO EN CONTABILIDAD  
Y AUDITORIA**

*Fiscalía General del Estado.  
Registro N° 1064*

Como parte del **CONTROL INTERNO "MUNDOTRADE S.A."**, genera sus informes financieros a través de un sistema computarizado, mismo que es ejecutado por un profesional de gran experiencia en la materia, y dotado de condiciones de moralidad, ética e intachable rectitud características requeridas para su cabal desenvolvimiento.

#### **4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Desde el punto de vista financiero, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, expresan mayoritariamente el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad muy bien llevada y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas y criterios profesionales contables y financieros, logrando la necesaria confiabilidad de las cifras de los estados financieros básicos de La Empresa.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables son administrados por el personal encargado que responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y están soportados además con disposiciones en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones de carácter general y particular vinculadas con la gestión de la empresa.

Adicionalmente, es imprescindible indicar que "MUNDOTRADE S.A." cumple con rigor con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario y demás obligaciones. El cumplimiento de varias de ellas, se refleja en la información de Los Estados Financieros, evidenciando aun más el nivel de confiabilidad en los mismos.

#### **5.- ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.-**

En cumplimiento con lo dispuesto en La Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar Señores **Administradores** de la empresa "MUNDOTRADE S.A." que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de la realización de su actividad.



**Salomé Jácome J.**

CPA - Registro N° 17-1598

**PERITO EN CONTABILIDAD  
Y AUDITORIA**

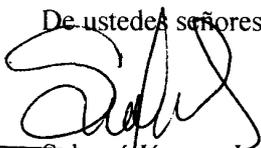
*Fiscalía General del Estado.  
Registro N° 1064*

**6.- CONCLUSIONES.-**

- Los resultados logrados por la empresa "MUNDOTRADE S.A." en el ejercicio económico del año 2011, evidencia que se trata de una empresa activa, los movimientos registrados en sus libros, registros contables y extracontables son producto del cumplimiento de disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, municipal, y demás obligaciones, que no se puede dejar de pagar mientras la empresa permanezca activa en documentos.
- La situación financiera al 31 de diciembre del 2011 guarda positiva consistencia entre activos, pasivos y patrimonio, tanto en valores como en relación porcentual, reflejando una posición de actividad operativa.
- La pérdida alcanzada en el año 2011, confirman que "MUNDOTRADE S.A." es una empresa activa operativamente que está empezando el desarrollo de su actividad como tal y en función de que solo existió una exportación, son comprensibles sus resultados financieros, cabe indicar que "MUNDOTRADE S.A." está en constante crecimiento en el mercado actualmente.

Reitero a la empresa "MUNDOTRADE S.A." mi sincera felicitación y en forma especial al Señor **Administrador** por su valiosa gestión frente a la institución, que está contribuyendo al desarrollo económico y social del país y deseo que este año sea de mayor consecución en cuanto a negocios tanto nacional como internacionalmente.

De ustedes señores administradores,



Salomé Jácome Jérez  
**COMISARIO**  
Lic. Prof.: 17-1598

